

**EL IEPAC Y EL INDEMAYA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN BUSCA DE  
GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS MAYAS**



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) firmó esta mañana un Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA) con lo que inician un trabajo conjunto para promover y garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las comunidades mayahablantes de la entidad.

Durante la firma del acuerdo en un acto celebrado en la sala de sesiones del Instituto, la Consejera Presidente del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya, destacó que la suma de esfuerzos tiene por objeto promover acciones que van desde la sensibilización hasta el conocimiento necesario que permita diseñar mecanismos hacia la representación política de las comunidades mayas en los próximos procesos electorales hasta coadyuvar, en su caso, en la organización de procesos de elección de representantes o autoridades en dichas comunidades.

En presencia del Director del INDEMAYA, Eric Villanueva Mukul, Consejeras y Consejeros Electorales, así como funcionarios de ambas instituciones, la Consejera Presidente anunció, como una de las primeras acciones que en el mes de agosto próximo, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se llevará a cabo un encuentro con representantes de estas comunidades mayas del Estado para determinar estrategias concretas hacia el ejercicio de los derechos políticos en igualdad de condiciones desde la visión de quienes ejercen dichos derechos.

Reconoció que es indispensable el impulso del conocimiento y la difusión de los derechos, así como avanzar hacia una estrategia comunicativa de inclusión de la población mayahablante, por lo que anticipó que se promoverá la traducción a la lengua maya de mensajes institucionales e información relevante sobre los derechos políticos del pueblo maya.

En su oportunidad, Villanueva Mukul aseguró que el acuerdo suscrito hoy será una gran contribución en el proceso de igualación de los pueblos indígenas, del combate a la desigualdad en términos generales y también en la ampliación de los derechos políticos del pueblo maya.

Advirtió que una de las tareas fundamentales será ampliar la representación política de los mayahablantes porque será en beneficio de una mayor igualdad social y económica en el Estado. “La representación en el Congreso tiene implicaciones no sólo políticas, no sólo de representación, no sólo de darles voz, sino también tiene implicaciones por ejemplo en la asignación de los presupuestos”, señaló.

Recordó que paradójicamente en los municipios del centro, sur y oriente del Estado de Yucatán donde se preserva la mayor riqueza cultural, social e incluso la biodiversidad, las tradiciones, las creencias y todas las formas de vida que nos heredaron los mayas prehispánicos, es ahí donde también están los mayores problemas de desigualdad social, económica, marginación, pobreza, pobreza extrema, por lo que la representación en el Congreso del Estado les puede dar la posibilidad de mejores asignaciones presupuestales.

Reconoció que lamentablemente, cambiar la situación de pobreza en las zonas rurales sólo se puede lograr en el mediano y largo plazo, mediante inversiones fuertes y sostenidas en el largo plazo, de lo contrario, el proceso puede tardar más.

Por lo anterior, insistió en que darles mayor representatividad en el Congreso a los pueblos indígenas abre esa posibilidad y será algo que beneficiará, no sólo a los que nos reconocemos como mayas yucatecos, sino a toda la población, “tener un estado con mayor armonía, con mayor desarrollo, con mayor igualdad social, cultural y política es en beneficio de todos”, afirmó.

Villanueva Mukul aseguró que el Convenio de Apoyo y Colaboración con el IEPAC, sin duda, puede ayudar a alcanzar ese objetivo. “Vamos a trabajar para eso, y en el INDEMAYA cuentan con un aliado para eso, creo que estamos en la ruta correcta”, reafirmó.

La Consejera Electoral del IEPAC Yucatán, María del Mar Trejo Pérez, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales, recordó que desde dicha Comisión han impulsado los temas de derechos políticos electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad como son las comunidades indígenas y a partir de ahora con el apoyo del INDEMAYA lo harán con mayor fuerza pues la firma del convenio de apoyo, si bien parece un simple acto protocolario, va mucho más allá.

Aseguró que de ahí saldrán muchas acciones en favor de la ciudadanía y para el 2021 anticipó que al elaborar los lineamientos para las candidaturas de las próximas elecciones en Yucatán, considerarán la representación de las comunidades indígenas en las candidaturas.

Por parte del IEPAC, firmaron el documento, la Consejera Presidente, Rosas Moya y el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado, en tanto que por el INDEMAYA, su Director, Villanueva Mukul y participaron como testigos de honor, Trejo Pérez, así como la Consejera Electoral, Alejandra Pacheco Puente y el Consejero Electoral, Jorge Vallejo Buenfil, ambos miembros de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político Electorales.

**Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**

[www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)

